

| Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP | | | | |
|---|--|--|--|--|
| Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos | | | | |
| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
| PROCESO GOBERNANTE | | | | |
| 1 | Dirección General | Dirigir, coordinar y supervisar el cumplimiento de las políticas y estrategias nacionales de prevención y erradicación del lavado de activos y financiamiento de delitos; así como establecer las directrices para el funcionamiento técnico, administrativo, financiero y operativo de la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE) que aporten al cumplimiento de la misión institucional. | Promedio del porcentaje de cumplimiento de metas planificadas de las diferentes áreas de la UAFE. | 100% |
| PROCESOS AGREGADORES DE VALOR | | | | |
| 2 | Dirección de Prevención | Instituir un enfoque sistemático en la formulación, ejecución y evaluación de estrategias de corto, mediano y largo plazo para prevenir el lavado de activos, contribuyendo a la consecución de la eficiencia y eficacia institucional. | Número de nuevos sectores económicos a reportar incluidos anualmente Número de sujetos obligados a reportar incorporados anualmente Número de asistencias técnicas mensuales prestadas Número de capacitaciones presenciales y virtuales en prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos | 2 1000 2000 5000 |
| 3 | Dirección de Análisis de Operaciones | Detectar los casos potencialmente relacionados con el lavado de activos y el financiamiento de delitos, a través del análisis de reportes de operaciones y transacciones económicas inusuales e injustificadas y las que superen el umbral, así como el análisis estratégico de alertas tempranas, generando reportes de carácter reservado para ser remitidos a la Fiscalía General del Estado y a la Secretaría de Inteligencia. | Número de respuestas anuales a requerimientos de información solicitados por la Fiscalía General del Estado Reportes de Operaciones Inusuales e Injustificadas enviados a la Fiscalía General del Estado anualmente | 800 19 |
| 4 | Dirección de Seguridad de la Información y Administración de Tecnologías | Gestionar los sistemas de seguridad de la información, tecnologías de información y comunicaciones, y de auditoría de Tecnologías de información, para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, así como para el desarrollo y mantenimiento de servicios y equipamiento tecnológico. | Número de mantenimientos preventivos y correctivos ejecutados anualmente Número de sistemas tecnológicos implementados anualmente Número de políticas de seguridad de la información desarrolladas e implementadas anualmente Porcentaje de disponibilidad anual de los servicios de comunicaciones Porcentaje de disponibilidad anual de servicios de infraestructura y redes | 4 1 2 95% 95% |
| NIVEL DE ASESORIA | | | | |
| 5 | Dirección de Asesoría Jurídica, Normativa Legal y Certificaciones | Asesorar a la máxima Autoridad y Direcciones de la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE) para la correcta aplicación de la normativa legal, así como absolver las consultas de personas naturales y jurídicas públicas y privadas generando la normatividad legal en el ámbito de competencias de la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE). | Porcentaje de informes jurídicos desarrollados dentro del plazo estipulado Porcentaje de criterios jurídicos y pronunciamientos legales atendidos dentro del plazo estipulado | 90% 90% |
| 6 | Dirección de Gestión Sancionatoria, Coactiva y Patrocinio Legal | Sustanciar el procedimiento administrativo sancionador, el ejercicio de la jurisdicción coactiva y el patrocinio de la Unidad de Análisis Financiero y económico establecidas en la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos, el Reglamento General a la Ley y la normatividad aplicable. | Porcentaje de procedimientos sancionatorios sustanciados semestralmente Porcentaje de procesos judiciales y extrajudiciales patrocinados semestralmente | 80% 80% |
| 7 | Dirección de Planificación y Gestión Estratégica | Coordinar, dirigir, controlar y evaluar la implementación de los procesos estratégicos institucionales a través de la gestión de planificación, seguimiento e inversión, administración por procesos, calidad de los servicios, y gestión del cambio y cultura organizacional. | Porcentaje mínimo de valoración alcanzado en la medición del clima laboral institucional Porcentajes de certificaciones POA emitidas dentro de los plazos correspondientes | 80% 90% |
| 8 | Dirección de Comunicación Social | Difundir y promocionar la gestión institucional a través de la administración de los procesos de comunicación, imagen y relaciones públicas, en aplicación de las directrices emitidas por las entidades rectoras, el Gobierno Nacional y el marco normativo vigente. | Porcentaje de productos comunicacionales implementados anualmente | 90% |
| 9 | Unidad de Relaciones Internacionales | Coordinar, promover y ejecutar programas de cooperación con organismos internacionales análogos en el marco de los convenios internacionales bilaterales, multilaterales, canalizando tanto la oferta como la demanda de asistencia técnica, jurídica, financiera y de cooperación externa en el ámbito de su competencia. | Número de Memorandos de Entendimiento suscritos anualmente por la UAFE | 4 |
| NIVEL DE APOYO | | | | |
| 10 | Dirección de Administración del Talento Humano | Administrar, gestionar y controlar el desarrollo e implementación de los subsistemas de talento humano, mediante la aplicación de leyes, reglamentos, normas técnicas, políticas, métodos y procedimientos. | Porcentaje de servidores públicos capacitados de acuerdo al plan de formación y capacitación institucional anualmente Porcentaje de cumplimiento trimestral a la Planificación de Talento Humano implementada | 85% 80% |
| 11 | Dirección Administrativa | Administrar eficaz y eficientemente los recursos materiales, logísticos, bienes y servicios institucionales demandados para la gestión de la entidad, de conformidad con la normativa vigente. | Porcentaje solicitud de pagos de procesos de contratación y otros atendidos Porcentaje de pasajes nacionales e internacionales atendidos Porcentaje de requerimientos de bienes, suministros y solicitudes de transporte atendidos | 90% 90% 90% |
| 12 | Dirección Financiera | Administrar, gestionar, suministrar y controlar los recursos financieros requeridos para la ejecución de los servicios, procesos, planes, programas y proyectos institucionales, en función de la normativa vigente. | Porcentaje de ejecución presupuestaria mensual Número de certificaciones presupuestarias emitidas anualmente | 8% 340 |
| 13 | Secretaría General | Controlar y mantener el sistema de gestión documental y archivo de la información oficial, en base a la normativa vigente aplicable; así como certificar la documentación solicitada por usuarios internos y/o externos. | Porcentaje de solicitudes atendidas dentro de los 10 días normados por la LOTAIP Porcentaje de certificados emitidos dentro de los tiempos normados Porcentaje de documentos recibidos, que son registrados durante la misma jornada de trabajo | 90% 90% 80% |
| LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR) | | | | "NO APlica" La Unidad de Análisis Financiero y Económico se encuentra iniciando el proceso previo al despliegue GPR |
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | 28/02/2021 | | |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | MENSUAL | | |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a4): | | DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRÁTÉGICA | | |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a4): | | DIRECTOR/A DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRÁTÉGICA | | |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | planificacion@uafe.gob.ec | | |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | (02) 394-3940 EXTENSIÓN 2101 | | |